

Página 1 de 1
Código: 1AJ-FR-0023
Fecha: 19-07-2014
Versión: 0

PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA

CONSTANCIA



POLICÍA NACIONAL

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA  
NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE  
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2025

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito Comandante Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-162609-MEBUC de fecha 10 de diciembre de 2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 800164-20251125 registrada en la página web de la Policía Nacional.

**CONSTE**

Intendente WILMER PATIÑO TIBADUIZA

Comandante Grupo de Operaciones Especiales MEBUC

Elaborado por: SI. FABIAN RAMIREZ  
Revisado por: IT. WILMER PATIÑO  
Fecha elaboración: 12/12/2025  
Ubicación: Datos DI GOES/2025